

ESTAFÓ AL BANCO DE GUINEA EL GA TAMBIÉN PRESIDE EL B

DISÑO. J. M. REDONDO



PACO JUNQUERA

L PAESA, EMBAJADOR, BANCO DE SANTO TOMÉ

El presidente del pequeño Estado africano de Santo Tomé y Príncipe, Manuel Pinto da Costa, bajo cuya inmunidad diplomática como embajador ante la ONU en Ginebra se esconde de la Justicia española el colaborador de los GAL, Francisco Paesa, le ha autorizado para constituir un banco y dos empresas junto a un grupo de colaboradores suyos también residentes en Ginebra. Paesa ya intentó

la misma maniobra en 1969 en la Guinea Ecuatorial que presidía Francisco Macías, pero la estafa fue descubierta a tiempo y tuvo que salir del país urgentemente. Había sido sorprendido cuando introducía cajas que supuestamente contenían oro y dólares, pero en su interior sólo había papeles y revistas viejas. Ahora, protegido por el Gobierno de Felipe González, vuelve a las andadas.



El presidente de Santo Tomé y Príncipe, Manuel Pinto da Costa, visitó a Felipe González en diciembre de 1986. (A la izquierda). Estaba en perspectiva el alojamiento para etarras; la petición para que nombraran a Francisco Paesa embajador vendría después. Paesa (sobre estas líneas) ha logrado, además, ser administrador de un banco, según figura en el Diario de la República del 23 de diciembre de 1989, reproducido a la derecha.

Terça-feira, 23 de Dezembro de 1989 Número 23

DIÁRIO DA REPÚBLICA

5. TOMÉ E PRÍNCIPE

21. SUPLEN

SUMÁRIO

Assembleia Popular Distrital de Caubé Decreto n.º 1/89.

Assembleia Popular Distrital de Mé-Zóchi Decreto n.º 1/89.

Assembleia Popular Distrital de Lobata Decreto n.º 1/89.

Ministério da Educação e Cultura Direcção dos Recursos Humanos.

Direcção Nacional de Cultura Extensão.

Publicações e avisos oficiais Ministério da Justiça e Administração Pública

Artes. Ministério da Economia e Finanças Direcção de Finanças.

Anúncios Judiciais e outros

ASSEMBLEIA POPULAR DISTRITAL DE CAUBÉ

Decreto n.º 1/89

Assembleia Popular Distrital de Caubé, com sede na cidade de Angolares, Capital do Distrito, na sua Extraordinária realizada em 28 de Julho de 1989 e nos termos do Artigo VIII do Regulamento Distrital, publicado no n.º 25, de 31 de Dezembro de 1989.

— Aprovar por unanimidade a proposta de criação de uma Associação de Apoio Social e Cultural da Cidade de Caubé, sob o nome de Associação de Apoio Social e Cultural da Cidade de Caubé e o Presidente da Assembleia Popular Distrital.

ASSEMBLEIA POPULAR DISTRITAL DE MÉ-ZÓCHI

A Assembleia Extraordinária de 28 de Julho de 1989, no n.º 25, de 31 de Dezembro de 1989.

— Aprovar por unanimidade a proposta de criação de uma Associação de Apoio Social e Cultural da Cidade de Mé-Zóchi, sob o nome de Associação de Apoio Social e Cultural da Cidade de Mé-Zóchi e o Presidente da Assembleia Popular Distrital.

ASSEMBLEIA POPULAR DISTRITAL DE LOBATA

A Assembleia Extraordinária de 28 de Julho de 1989, no n.º 25, de 31 de Dezembro de 1989.

— Aprovar por unanimidade a proposta de criação de uma Associação de Apoio Social e Cultural da Cidade de Lobata, sob o nome de Associação de Apoio Social e Cultural da Cidade de Lobata e o Presidente da Assembleia Popular Distrital.

número oitocentos e vinte e cinco, de Senhoras Francisco Paesa Sanchez, divorciado, natural de Madrid, residente em Exiluz, país, Madrid, acidentalmente nesta cidade, Administrador de Sociedade; Ely Hamoui, casado com Paula Cecilio Benarrouh sob o regime de comunhão de bens, natural de Cairo (Egypcio), residente em três, Rua Giovanni Gambini mil duzentos e sessenta e seis, acidentalmente nesta cidade; Solange Berty de Carvalho Rhonheimer, natural de Geneve de Zurich ZH, casada com Marco António de Carvalho, sob o regime de separação de bens, empresária, residente em mil duzentos e setenta e seis, acidentalmente nesta cidade; Susan, natural de Zaire, empresária, residente em Rua da Monção, casada com Regina Occarina Telles de Monção, sob o regime de comunhão de bens; Roland Costa Catta, casado, natural de Geneve, Financiero, residente em treze Rua de Corsingue/Muir, Geneve; Charles Gobs, casado, residente em La Berlaire, Chemin du Perreret mil duzentos e sessenta e um, Trelex Sulça; o Maître Eric Hess, solteiro, maior, natural de Zurich, Sulça, advogado, residente na Rue des Eaux Vives, quarenta e nove mil duzentos e sete, Geneve, constituiram entre si uma sociedade anónima, que se regerá pelos presentes estatutos:

ESTATUTOS

INTERNATIONAL INVESTMENT AND TRADE BANK S.A.

INVESTRADEBANK OU INVESTRANK

Capítulo I

Denominação — Sede — Objectivo — Duração

Artigo 1

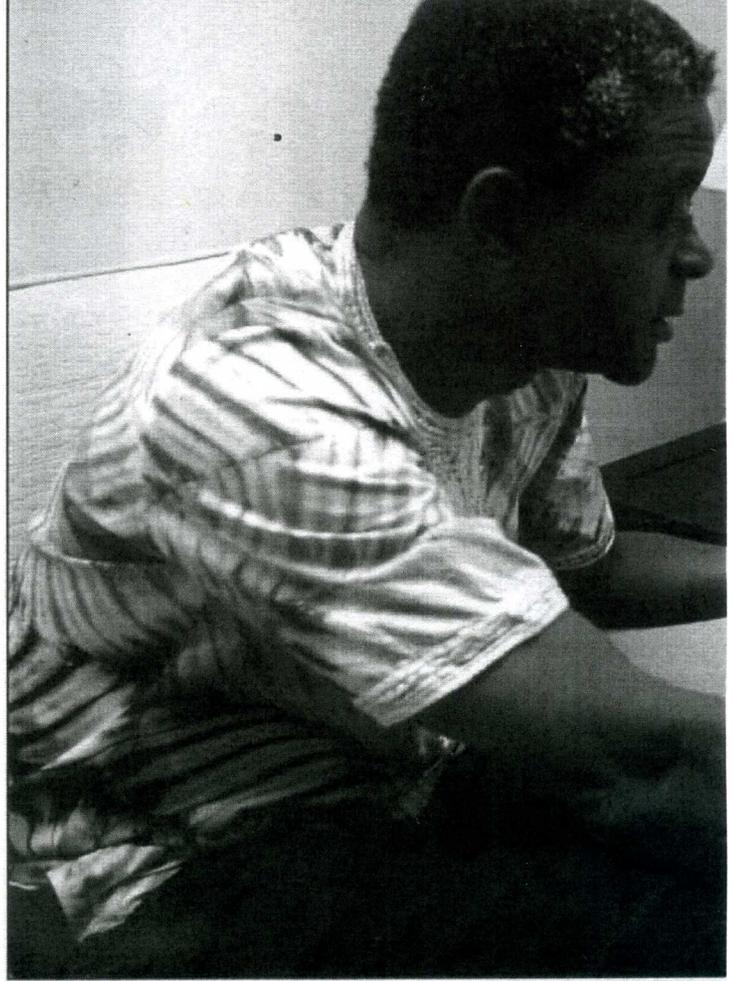
El embajador de Santo Tomé y Príncipe ante la ONU en Ginebra, **Francisco Paesa**, procesado por la Audiencia Nacional "por colaboración con banda armada o terrorista", encabeza la lista de socios fundadores de la entidad financiera **International Investment and Trade Bank, S.A.**, inscrita en el citado Estado africano para operar, entre otros ámbitos, en el de la gestión de fortunas, compra y venta de metales preciosos, así como en la especulación inmobiliaria en cualquier parte del mundo, según se define en su objeto social. El banco, que también podrá denominarse de forma abreviada **Investradebank** o **Investrank**, tiene un capital social de dos millones doscientos mil dólares (unos doscientos veinte millones de pesetas) distribuido en veintidós mil acciones de cien dólares cada una.

De esta forma, **Paesa** consigue volver al terreno financiero, lo que en Guinea Ecuatorial estuvo a punto de costarle la vida, cuando su estafa fue descubierta, y que en Suiza le llevó a la cárcel. En Santo Tomé y Príncipe el telón se acaba de levantar. Además del banco, su nombre figura inscrito en otras dos empresas: **Santo Tomé y Príncipe Shipping Service, S.A.**, dedicada a realizar transacciones comerciales y financieras y a la compraventa de bienes inmobiliarios; y **Santo Tomé y Príncipe Trust Service, S.A.**, con idéntico objeto social que la anterior. Tanto el banco como estas dos sociedades figuran inscritas en la Sección notarial del Ministerio de Justicia y Administración Pública de Santo Tomé, con cuya certificación, emitida por el director de los Servicios Centrales, **José Bomfin de Menezes**, fueron publicadas en el Diario de la República —equivalente al BOE en España— con fecha 23 de diciembre de 1989.

Para esta operación, realizada a costa del pequeño país africano, de los ciento veinte mil habitantes, **Paesa** se ha rodeado de ocho personas de cuatro nacionalidades distintas y todos con domicilio en Ginebra: **Maro Antonio Carvalho**,

un portugués que ha hecho figurar la profesión de empresario en Santo Tomé, al igual que su mujer **Solange Berté Rhonheimer**; **José Carlos Fonseca**, otro empresario portugués, nacido en Zaire y casado con la azafata belga **Regina Coonans**; **Eddy Hamaoui**, empresario también, nacido en El Cairo y en la actualidad con nacionalidad francesa, **Charles Gebbs**, auditor que comparte despacho en Ginebra con el abogado **Eric Hess** y que, como el financiero suizo **Roland Costa**, únicamente forman parte del **International Investment and Trade Bank, S.A.** sin participar en las otras dos sociedades.

Paesa, junto a ocho socios de Ginebra, copó el consejo de administración de las tres empresas de Santo Tomé

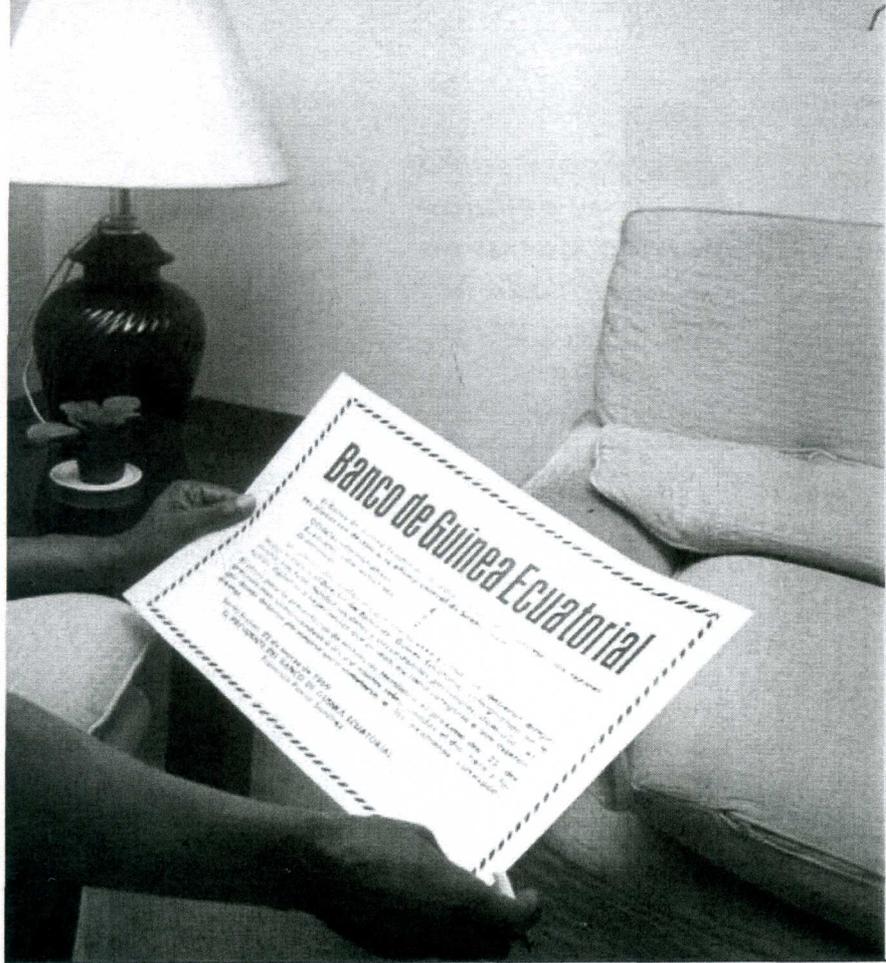


Estas ocho personas y **Francisco Paesa** han obtenido de Santo Tomé el visto bueno para poner en marcha tres sociedades financieras, pero no serán utilizadas en beneficio del país sino en el propio y con la inmunidad de su promotor y fundador como cortafuegos. **Paesa** ha tenido la humorada de inscribirse en la isla de Santo Tomé como empresario, español, divorciado y residente en la calle Eguilaz, número 6 de Madrid, dato este último tan cierto como su honradez de diplomático.

El golpe

de Guinea

Esta operación recuerda en su planificación y objetivos los métodos empleados por **Paesa** para convertirse en presidente del Banco de Guinea Ecuatorial en marzo de 1969, cargo que pasado el tiempo se antoja irreal y absurdo, pero que duró el poco tiempo que consiguió engañar al entonces presidente de Guinea, **Francisco Macías**.



Para el secretario general del Partido del Progreso de Guinea Ecuatorial, José Luis Jones (a la izquierda), exiliado en España, la decisión de Francisco Macías (abajo) de nombrar a Paesa presidente del Banco de Guinea fue el fruto de una estafa y un engaño descubierto a tiempo.

presentado como "ingeniero industrial" no existía.

"Me había dicho también —recuerda el empresario zaragozano— que era consejero de una sociedad financiera y pronto vi que ni estaba en una oficina de la zona de Gran Vía, donde me dijo que podría encontrarle, ni vivía en el chalet de Mirasierra del que había hecho ostentación, ni tenía la estabilidad familiar de la que presumía. Vivía en una barriada de Madrid y a su pobre mujer la convirtió en una víctima. Pasaron años y en un vuelo Viena-Zurich me lo encontré al desembarcar. No le había visto en el avión porque iba en primera y yo en clase turista. Cuando le reclamé el dinero, me dijo: 'No seas pobre y olvidate de algo así'. Me dijo que yo era un pobre hombre, que por eso yo viajaba en turista y él en primera, que estaba por encima de las cosas y que se dedicaba a negocios con la URSS. Tenía el mismo descaro de siempre". Gómez Alvarez no logró cobrar los cinco millones del año 1969 a pesar de que Paesa le firmó todas las letras que quiso en un despacho de quita y pon de los que se servía y que, con ayuda de una secretaria, llevaba en la calle Vallehermoso de Madrid.

Paesa comenzó por estafar cinco millones de pesetas al empresario aragonés Juan Gómez Alvarez, propietario de una boyante sociedad dedicada a comercializar rodamientos a bolas. En 1969, las importaciones estaban limitadas y existían unos cupos máximos permitidos con discriminación de importadores que eran seleccio-

nados por la Administración. A través de un conocido de Gómez Alvarez, el "promotor" Francisco Paesa le ofreció importar de Japón mercancía en condiciones muy ventajosas. "Paesa no tenía ni idea de lo que decía —recuerda para *interviú* Gómez Alvarez— pero era tanto su descaro, su desenvolvimiento, su prometer de lo mucho

que era capaz, su hablar sin interrupción, que pensé que con que fuera cierto una mínima parte de lo que decía podía ser útil. Lo que pasó es que todo, absolutamente todo, era mentira. Le presté cinco millones y a partir de aquel momento desapareció, se esfumó en el aire".

Juan Gómez Alvarez comprobó que aquel Paesa auto-

Paesa empleó, en parte, esos cinco millones para comprarse trajes blancos y relojes de oro con los que poder hacer regalos en Guinea. La antigua colonia española había accedido a la independencia el 12 de octubre de 1968 y a su frente estaba un Francisco Macías panafricanista, nacionalista, con partidos políticos, que aún no se había manifestado como el tirano y caricaturesco payaso sangrien-



La habitación del bebé tiene que ser confortable y segura. Conviene poner protectores en la cunita y una campanita musical para relajarlo. La tem-

Dos mundos que se contradicen.

QUEREMOS ACABAR CON ESTA TERRIBLE FALTA DE SENTIDO.

HAZTE SOCIO DE UNICEF

Cuando Cuersat



unicef

PODEE UTILIZAR ESTA MISMA FICHA COMO INSCRIPCIÓN DE SOCIO. SOLO TIENE QUE RELLENARLA Y ENVIARLA. MUCHAS GRACIAS. Espacio publicado gratuitamente por este medio.

ENVIE ESTA SOLICITUD AL APARTADO 12.021 - 28080 MADRID

SOLICITUD DE INGRESO como socio colaborador	ORDEN DE PAGO AL BANCO
Nombre y apellidos	Banco
Fecha de nacimiento	Dirección
Domicilio	Población
C. P./Población	Provincia
Provincia	Nº de Cuenta
Profesión	Ruego a ustedes que, con cargo a mi cuenta corriente en este Banco o Caja se sirvan abonar los recibos que les presente el COMITE ESPAÑOL DEL UNICEF, por la suma de:
Teléfono	(1) CUOTA ANUAL pesetas
(1) CUOTA ANUAL pesetas	(1) CUOTA SEMESTRAL pesetas
(2) Banco	Pesetas anuales.
Dirección	Pesetas semestrales
Población	Muy atentamente, Firma.
..... de de 199.....	Nombre
(1) Cuota voluntaria. Cuota media orientativa 6.000 pesetas anuales.	Domicilio
(2) Se ruega pago por Banco o Caja de Ahorros.	Población

to que provocó treinta y cinco mil asesinatos —diez por ciento de la población— y que desencadenó una ola de terror que condujo al exilio en Gabón, Camerún, Nigeria y España a más de un tercio de la población, con la consiguiente liquidación de los recursos y el deterioro de la vida económica del país.

En los momentos de euforia se presentaron en el despacho

primer banco estatal que tendría la Guinea independiente con el objeto claro y confesado de llevarse entre todos la mayor cantidad de dinero posible, operación en la que invitaban a entrar a **García Trevijano**, que los expulsó de su despacho automáticamente y con cajas destempladas cuando le hicieron la oferta. Sin embargo, ya incorporado **Paesa**, el grupo viajó a Santa Isabel, la capital gui-

P **Paesa salvó el pellejo porque Macías no había entrado aún en la espiral de sangre**

pués de haber hecho una denuncia contra **Francisco Paesa**.

El Banco que

nunca existió

El 22 de marzo de 1969 apareció en los diarios "Ebano" y "Poto-Poto" un anuncio firmado por "El Presidente del Banco de Guinea Ecuatorial, **Francisco Paesa Sánchez**" bus-



del abogado **Antonio García Trevijano**, en el Paseo de la Castellana de Madrid, el periodista **José Antonio Novais**, el abogado **Mariano Romero Robledo** y el colono guineano **Francisco Armijo**. **García Trevijano** mantenía con altibajos buenas relaciones con **Macías**. Los tres visitantes le hablaron de un amigo que trabajaba en el Banco Hispano Americano, llamado **Francisco Paesa**, al que consideraban la persona ideal para poner al frente del

neana, y allí convencieron a **Macías** de la necesidad de tener un banco propio, independiente y ajeno a los intereses españoles a los que había de suponer perversos por naturaleza. **Macías** aceptó y nombró a **Francisco Paesa** presidente del recién creado Banco de Guinea Ecuatorial, también llamado Guineabank. **Paesa** y los suyos prometieron a **Macías** aportar a cambio dos millones de dólares al tesoro público del Estado naciente. Serían los primeros

fondos del banco que se integrarían, mitad en oro y mitad en dólares. **Paesa** se convirtió en intocable en un corto período de tiempo. El periodista **Luis Carrascosa**, director de los servicios de Televisión Española en Guinea en aquellos momentos, recoge, en su libro "Malabo. Ruptura con Guinea", asegura que el ex secretario general del Gobierno Civil de **Fernando Poo**, **Fernando Rodríguez** y **López Lannes** fue expulsado inmediatamente des-

cando personal para las oficinas instaladas en pleno centro de la capital. Cuatro días después otro anuncio pagado explicaba que el Banco, con participación del Estado, ofrecía un capital de doscientos diez millones de pesetas y unas reservas de setecientos millones, que correspondían a tres y diez millones de dólares respectivamente. Del mismo modo, Guineabank afirmaba que podía realizar todo tipo de operaciones a través de delegaciones en Suiza, Ale-

mania Federal, Reino Unido, Francia, Italia, Holanda y Bélgica.

Francisco Paesa ordenó imprimir bonos de acciones del banco que estaba intentando vender, a modo de estampitas, por todo el mundo. El marido de **Pilar Sartorius**, hermana de **Nicolás**, llamó a **Antonio García Trevijano** para contarle que un íntimo amigo le había ofrecido acciones del nuevo banco

sus acompañantes se habían presentado ante **Macías** como si de recomendados suyos se trataran, utilizando falsamente el nombre del conocido abogado.

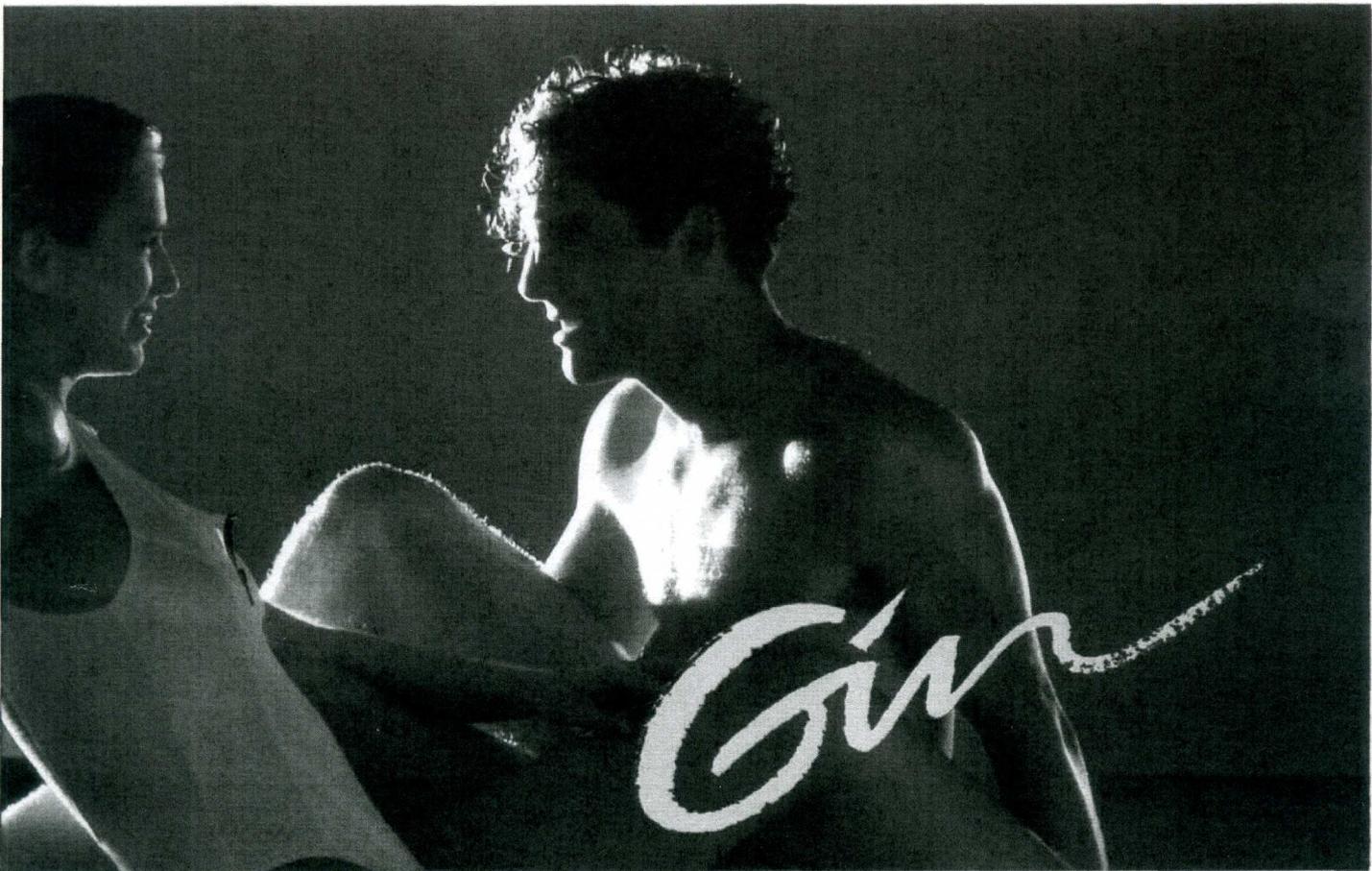
La gran

estafa

Esto sirvió a **Macías** para ponerse en guardia.

Paesa iba a aportar dos millones de dólares a cambio de toda la cosecha de cacao del país, veintinueve millones y medio de kilos, que ya se estaban embarcando en octubre de 1970 en un mercante. **Macías** dio un ultimátum a **Paesa**: si no hacía efectivo el oro y los dólares prometidos, se quedaba sin cacao y sin banco. No habría inauguración. **Paesa**, con su descaro y atrevimiento,

momento. **Paesa** se negó rotundamente invocando órdenes del presidente que cautamente no se puso al teléfono cuando le llamó el "banquero" español. El ministro **Oyono** pidió un machete a uno de los guardias y allí mismo abrió la primera caja. Dentro encontró papel; debajo, más papel y en el fondo más papel y revistas viejas. Todas las cajas tenían papel y sólo papel. **Francisco**



que vendía **Francisco Paesa**. **García Trevijano** les avisó de que se trataba de una estafa segura y telefoneó inmediatamente a **Macías** para explicarle la aberración que era convertir el banco central de un país, el banco emisor, en una entidad privada con venta de acciones incluida. **Macías**, con su soberbia habitual, le contestó que una vez firmada la creación de la entidad no iba a echarse para atrás. De paso, **García Trevijano** se enteró de que **Paesa** y

Francisco Paesa estafó cinco millones de pesetas a un empresario aragonés en 1969

habitual, aseguró que en horas, antes de la inauguración, un avión con el preciado cargamento de dos millones de dólares aterrizaría en Santa Isabel. Sólo pedía suficiente policía como para transportar la carga inmediatamente de la bodega del avión a la caja fuerte del banco. El avión aterrizó y la carga se bajó a tierra, pero el entonces ministro de Obras Públicas, **Jesús Oyono**, que tenía competencia sobre el aeropuerto, exigió abrir las cajas en el

Macías le dio a **Paesa** un plazo de veinticuatro horas para abandonar Guinea definitivamente. Salvó el pellejo porque **Macías** no había entrado aún en la espiral de sangre en la que él mismo desapareció años después y que también se llevó al expeditivo ministro **Oyono**, asesinado en la cárcel en 1976.

El secretario general del Partido del Progreso de Guinea Ecuatorial desde 1987, **José Luis Jones**, exiliado en Madrid porque su organización está ▶